

No. 02.213.436

Fecha Elaboración: 16/09/2019 04:44:00 p. m.

ASUNTO : Informe de seguimiento y monitoreo a los riesgos de corrupción identificados en los procesos de la Industria Militar en el segundo cuatrimestre de 2019

AL : Señor Almirante (RA)
HERNANDO WILLS VÉLEZ
Gerente General
INDUSTRIA MILITAR

Cordialmente me permito informar al señor Almirante (RA) Gerente General de la Industria Militar, en atendiendo a lo estipulado en la Ley 87 de 1993 artículo 12, Ley 1753 de 2015 artículo 133, en el artículo 73 “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” de la Ley 1474 de 2011, en ejercicio del rol de evaluación de la gestión del riesgo confiado a las Oficinas de Control Interno, según el decreto 648 del 19 de abril de 2017, y en cumplimiento de las disposiciones del Decreto 124 de 2016 Artículo 2.1.4.6 y lo establecido en el documento “Guía para la administración del riesgo y diseño de controles 2018” versión 4, del Departamento Administrativo de la Función Pública, la Oficina de Control Interno efectuó la verificación y evaluación de la elaboración, publicación seguimiento y control de los riesgos de corrupción, a continuación se presenta el resultado:

OBJETIVO.

Evaluar y revisar de manera independiente y objetiva la efectividad de los controles asignados a los riesgos de corrupción de cada proceso, evaluando la aplicación de la política de administración y gestión de los riesgos y las oportunidades junto con la metodología establecida en la Industria Militar para identificar, analizar, evaluar, tratar y monitorear los eventos negativos que interactúan en el cumplimiento de los objetivos Institucionales, con el fin de asegurar la mejora continua del Sistema de Control Interno en la Industria Militar.



““Pensando en fortalecer nuestra comunicación, la Industria Militar diseña e implementa el Área de Servicio al Cliente”.

Visítenos en el Showroom – primer piso - servicioalcliente@indumil.gov.co

Teléfono directo: (57 1) 2207818 Pbx: (57 1) 2207800 ext. 1542 Móvil: 3174269095

Calle 44 N° 54 – 11 CAN Fax: 2224889 - 2225786. PBX: 2207800 E-mail: indumil@indumil.gov.co.

No. 02.213.436

ASUNTO : Informe de seguimiento y monitoreo a los riesgos de corrupción identificados en los procesos de la Industria Militar en el segundo cuatrimestre de 2019

ALCANCE.

Revisión a mapas de riesgos de corrupción del segundo cuatrimestre de 2019, administrados por los procesos y remitidos al proceso gestión estratégica para la elaboración de los mapas de riesgo institucional y posterior publicación en la página web de la Industria Militar.

MARCO LEGAL.

- Ley 1474 de 2011.
- Ley 1753 de 2013, artículo 133.
- Decreto 1083 de 2015 (artículo 2.2.21.5.4).
- Decreto 124 de 2016.
- Decreto 648 de 2017
- Guía estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano, 2015 - DAFP.
- Guía para la gestión del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - 2018 DAFP
- Procedimiento para la administración y gestión de los riesgos y las oportunidades en la Industria Militar - IM OC OFP PR 018 revisión N°9.

DESARROLLO Y RESULTADOS DEL TRABAJO.

En atención a lo estipulado en el Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Industria Militar vigencia 2019, divulgado internamente mediante documento 02.127.896 y publicado el 31 de enero de 2019 en la página web de la empresa, para consulta de los ciudadanos en la sección “*transparencia y acceso a la información pública*”, la Oficina de Control Interno le da cumplimiento a la actividad de verificación y evaluación de la elaboración, publicación, seguimiento y control de los riesgos de corrupción asignada en el componente uno (1) “*Gestión del riesgo de corrupción- Mapa de riesgos de corrupción*”.

La actividad anterior consiste en la verificación y evaluación de los riesgos de corrupción identificados en los procesos durante el segundo cuatrimestre de 2019.

RESULTADOS:

La Oficina de Planeación en desarrollo de su rol como segunda línea de defensa durante el segundo cuatrimestre de 2019 lideró las siguientes actividades:

- Jornadas fortalecimiento de la cultura para la administración y gestión de los riesgos, documento N° 02.177.872, realizados durante los días 25, 26 y 28 de junio.

No. 02.213.436

ASUNTO : Informe de seguimiento y monitoreo a los riesgos de corrupción identificados en los procesos de la Industria Militar en el segundo cuatrimestre de 2019

- Jornada de charlas de sensibilización en los temas de gestión plan de inversiones, gestión del riesgo y plan de acción por proceso, documento N°02.188.200, realizadas durante los días 25, 26 y 30 de julio.
- Presentación del diagnóstico estado OEA (Operador Económico Autorizado) en desarrollo del objetivo estratégico de lograr la autorización OEA (Operador Económico Autorizado) y la implementación del SARLAFT (Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo) el 29 de julio de 2019 documento N° 02.192.316.
- Campaña de implementación Operador Económico Autorizado OEA “En Indumil somos seguros y confiables de principio a fin” Publicidad mediante, volantes, pantallas y pendones.
- Actualización de política de riesgos IM OC OFP CP 002 Rev. N°4 liberada el 29 de agosto de 2019.
- Recopilación de mapas de riesgos de procesos en carpeta “compartida de riesgos”, con el acceso para los gestores de riesgos.
- Consolidación mapas de riesgos Institucionales.

Por su parte la Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa y en cumplimiento al rol de evaluación de la gestión del riesgo establecido en el Decreto 648 de 2017, durante el mes de junio efectuó en los procesos de la empresa la evaluación de la gestión de los riesgos y las oportunidades documento N°02.181.447 con el propósito de analizar sistemática objetiva e independientemente el diseño y ejecución de los controles para la mitigación de los riesgos realizando recomendaciones para el fortalecimiento de los mismos.

En esta oportunidad el propósito es evaluar si los controles que proponen los procesos en la gestión de los riesgos de corrupción del segundo cuatrimestre vigencia 2019 están diseñados de manera eficiente para mitigar los riesgos, en ese sentido es necesario hacer una verificación de las siguientes variables para el adecuado diseño de controles:

| VARIABLES PARA EVALUAR EL DISEÑO DE CONTROLES | |
|---|---|
| 1 | Debe tener un responsable de llevar a cabo la actividad de control. |
| 2 | Debe tener una periodicidad definida para su ejecución |
| 3 | Debe indicar cuál es el propósito del control |
| 4 | Debe establecer el cómo se realiza la actividad de control. |
| 5 | Debe indicar qué pasa con las desviaciones resultantes de ejecutar el control |
| 6 | Debe dejar evidencia de la ejecución del control |

Fuente: Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas DAFP.

A continuación se muestra en resumen la gestión de los riesgos de corrupción adelantada por cada proceso durante el segundo cuatrimestre de 2019.

No. 02.213.436

ASUNTO : Informe de seguimiento y monitoreo a los riesgos de corrupción identificados en los procesos de la Industria Militar en el segundo cuatrimestre de 2019

| Número | Proceso | Estatus (clase o tipo) | Número de Riesgos | Número de Causas | Nivel de Control | Número de Actividades de Control |
|--------|---------------------------------------|------------------------|---|------------------|------------------|----------------------------------|
| 1 | Gestión Estratégica | Estratégico | 5 | 5 | (MODERADO) | 5 |
| | | | | 5 | (MODERADO) | 5 |
| | | | | 4 | (MODERADO) | 4 |
| | | | | 5 | (MODERADO) | 5 |
| | | | | 5 | (MODERADO) | 5 |
| 2 | Gestión Secretaría General | Estratégico | 1 | 1 | (MODERADO) | 1 |
| 3 | Gestión Jurídica | Estratégico | 1 | 3 | (FUERTE) | 3 |
| 4 | Gestión Informática | Estratégico | De manera reiterativa este proceso no atendió a la solicitud de envío de mapas de riesgos y oportunidades detectados al interior del proceso incumpliendo los parámetros establecidos en el procedimiento para la administración y gestión de los riesgos y las oportunidades IM OC OFP PR 018. | | | |
| 5 | Gestión Seguridad Física | Estratégico | 1 | 5 | (ALTO) | 4 |
| 6 | Gestión Comercial | Misional | 1 | 5 | (BAJO) | 5 |
| 7 | Gestión Industrial | Misional | 4 | 5 | (MODERADO) | 5 |
| | | | | 4 | (ALTO) | 4 |
| | | | | 3 | (MODERADO) | 3 |
| | | | | 1 | (MODERADO) | 1 |
| 8 | Gestión de Investigación y Desarrollo | Misional | 2 | 5 | (BAJO) | 5 |
| | | | | 2 | (MODERADO) | 2 |
| 9 | Gestión Talento Humano | Apoyo | 1 | 2 | (MODERADO) | 1 |
| 10 | Gestión Financiera | Apoyo | 3 | 1 | (BAJO) | 1 |
| | | | | 2 | (BAJO) | 2 |
| | | | | 4 | (MODERADO) | 4 |
| 11 | Salud Seguridad y Medioambiente - HSE | Apoyo | 1 | 5 | (MODERADO) | 5 |

No. 02.213.436

ASUNTO : Informe de seguimiento y monitoreo a los riesgos de corrupción identificados en los procesos de la Industria Militar en el segundo cuatrimestre de 2019

| Número | Proceso | Estatus (clase o tipo) | Número de Riesgos | Número de Causas | Nivel de Control | Número de Actividades de Control |
|--------|-------------------------------------|------------------------|---|------------------|------------------|----------------------------------|
| 12 | Gestión Compras y Comercio Exterior | Apoyo | Este proceso no atendió a la solicitud de envío de mapas de riesgos y oportunidades detectados al interior del proceso incumpliendo los parámetros establecidos en el procedimiento para la administración y gestión de los riesgos y las oportunidades IM OC OFP PR 018. | | | |
| 13 | Servicios Generales | Apoyo | 2 | 4 | (BAJO) | 4 |
| | | | | 4 | (BAJO) | 4 |
| 14 | Evaluación Independiente | Evaluación | 2 | 3 | (MODERADO) | 3 |
| | | | | 5 | (MODERADO) | 5 |
| | | | | | | |

OBSERVACIONES POR PROCESO:

1. GESTIÓN ESTRATÉGICA.

Riesgos identificados por el proceso:

Inadecuado apoyo a los procesos.

- *Utilizar inapropiadamente en beneficio propio o de terceros, cualquier información o datos llegados a su conocimiento por razón de funciones o no, y que deban permanecer en secreto o reserva.*
- *Hurto o daño, de activos de la empresa.*
- *Espionaje, sabotaje, incursión, acciones terroristas.*
- *Recibir beneficios o prebendas por hacer, acelerar, retardar u omitir una actividad relacionada con las funciones de su Cargo, o para ejecutar una contraria a sus deberes.*

Se encuentran controles que no dependen del proceso tales como:

| Riesgo de corrupción | Causa | Consecuencia | Control |
|----------------------------------|-------------------------|--|---|
| Inadecuado apoyo a los procesos. | Tráfico de influencias. | Afectación a la imagen institucional. Verse incurso en un delito o faltas Disciplinarias. | Incorporación por concurso de méritos. |

No. 02.213.436

ASUNTO : Informe de seguimiento y monitoreo a los riesgos de corrupción identificados en los procesos de la Industria Militar en el segundo cuatrimestre de 2019

| Riesgo de corrupción | Causa | Consecuencia | Control |
|---|---|--|---|
| | Intereses personales | Personas incompetentes para la labor contratada. | Auditorías Internas Estandarización de procedimientos en los procesos de la Industria Militar. |
| Utilizar inapropiadamente en beneficio propio o de terceros, cualquier información o datos llegados a su conocimiento por razón de funciones o no, y que deban permanecer en secreto o reserva. | Deficientes acciones para ejercer los controles para el manejo de la información. | Trafico de la información. Quejas y demandas de partes interesadas, por deslealtad, Favorecimiento y trato desigual. Procesos extras para identificar responsables. Acciones disciplinarias o penales. | Actualización de los planes de seguridad. Realización de los comité de Seguridad permanente y estable para el mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y el Comité Técnico de Seguridad permanente para Validar el Cumplimiento de las Políticas y Procedimientos de Seguridad de la Información. |
| Utilizar inapropiadamente en beneficio propio o de terceros, cualquier información o datos llegados a su conocimiento por razón de funciones o no, y que deban permanecer en secreto o reserva. | Debilidades en la supervisión. | Incurrir en faltas disciplinarias o delitos. Afectaciones o dificultades para el logro de los objetivos. | Auditorías Internas. Revisión procesos de supervisión. Capacitaciones para los supervisores y los líderes de procesos. Aplicación de encuestas tendientes a medir en grado de capacitación y compromiso de los encargados de la supervisión. |

Se recomienda al proceso revisar las actividades de control plasmadas en el mapa de riesgos, teniendo en cuenta que estas se deben ejecutar desde el proceso y actuar con soportes de cumplimiento.

En el riesgo N°6 *“Hurto o daño, de activos de la empresa”* los controles no dejan claro como se ejecuta la actividad de control y cuál es su propósito ejemplo: verificar, validar, cotejar, comparar, revisar, etc.

No. 02.213.436

ASUNTO : Informe de seguimiento y monitoreo a los riesgos de corrupción identificados en los procesos de la Industria Militar en el segundo cuatrimestre de 2019

En alineación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, se recomienda incluir el código de Integridad divulgado en la Industria Militar código IM OC DAP CP 003 en los controles asignados a los riesgos relacionados con la ética de los funcionarios.

2. GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL.

Riesgos identificados por el proceso:

- *Fuga de información con fines lucrativos.*

En este cuatrimestre el proceso presenta una gestión de riesgos de corrupción adecuada, sin embargo es necesario fortalecer la manera en que se plantean los primeros dos controles y fortalecerlos asegurando que estos dejen claro como se ejecuta la actividad de control y cuál es su propósito ejemplo: “*Socialización del reglamento interno de trabajo con los funcionarios del procesos gestión de secretaría general con el fin de poner en conocimiento los eventos que podrían generar consecuencias de alto impacto para la Industria Militar*”.

Se recomienda fortalecer el siguiente control:

| Riesgo de corrupción | Causa | Consecuencia | Control |
|---|---|--|---|
| Fuga de información con fines lucrativos. | Suministro de información de la entidad a terceros con fines lucrativos | Procesos y Sanciones disciplinarias Contra la entidad. | Reglamento interno de trabajo Acuerdos de confidencialidad Aplicación al Procedimiento de Seguridad física de la Industria Militar |

3. GESTIÓN JURIDICA.

Riesgos identificados por el proceso:

- *Utilizar indebidamente información privilegiada o confidencial para obtener provecho o salvaguardar intereses propios o de terceros.*

Se recomienda fortalecer los siguientes controles:

| Riesgo de Corrupción | Causa | Consecuencia | Control |
|---|---|---------------------|---|
| Utilizar indebidamente información privilegiada o | Falta de control y vigilancia en el manejo de la información. | Fuga de información | Conservando bajo custodia los documentos de carácter reservado y confidencial. |

No. 02.213.436

ASUNTO : Informe de seguimiento y monitoreo a los riesgos de corrupción identificados en los procesos de la Industria Militar en el segundo cuatrimestre de 2019

| Riesgo de Corrupción | Causa | Consecuencia | Control |
|--|--|--|--|
| confidencial para obtener provecho o salvaguardar intereses propios o de terceros. | Falta de información y capacitación al personal sobre el carácter y calidad de la información que conoce con ocasión de la labor desempeñada en la organización. | Puede afectar el good will de la organización. | Entregando la documentación únicamente a personas autorizadas. |

La identificación y el análisis del riesgo son adecuados, sin embargo el proceso podría profundizar en el establecimiento del contexto externo con miras a aterrizar causas y consecuencias a eventos contractuales, jurídicos y penales de alto impacto para INDUMIL. Si bien los controles definen con claridad la actividad, es necesario vincularlos a controles formales plasmados en manuales, procedimientos, instructivos y formatos del Sistema de Gestión Integral de la Empresa.

Se recomienda realizar análisis para identificar riesgos inherentes al proceso de Gestión Jurídica en lo relacionado con el desarrollo de la actividad litigiosa.

4. GESTIÓN DE INFORMATICA.

De manera reiterativa este proceso no atendió a la solicitud de envió de mapas de riesgos y oportunidades detectados al interior del proceso, incumpliendo los parámetros establecidos en el procedimiento para la administración y gestión los riesgos y las oportunidades IM OC OFP PR 018.

5. GESTIÓN DE SEGURIDAD FISICA.

Riesgos identificados por el proceso:

- *Corrupción*

Se recomienda fortalecer los siguientes controles:

| Riesgo de Corrupción | Causa | Consecuencia | Control |
|----------------------|--|------------------------------------|---|
| Corrupción | Deficiencias en los Estudios de Seguridad de Personas al ingresar el funcionario a trabajar. | El proceso no plantea consecuencia | Estudio de Seguridad Personal IM OC DRS FO 007 (Anexo al procedimiento de Seguridad) Estudios de Seguridad completos (con visita domiciliaria) a funcionarios que ocupan cargos |

No. 02.213.436

ASUNTO : Informe de seguimiento y monitoreo a los riesgos de corrupción identificados en los procesos de la Industria Militar en el segundo cuatrimestre de 2019

| Riesgo de Corrupción | Causa | Consecuencia | Control |
|----------------------|--|------------------------------------|--|
| | | | críticos. |
| | Ofrecimiento de dinero por parte de personas que contratan con la Industria Militar. | El proceso no plantea consecuencia | Código de ética IM OC DAP 002 Código de Buen Gobierno IM OC DAP CP 001 Colombia compra eficiente. |
| | Interés de grupos al margen de la Ley por conocer procedimientos para adquirir de manera fraudulenta armas, municiones y/o explosivos. | El proceso no plantea consecuencia | Promesa de confidencialidad y reserva firmada al acceder al empleo en la empresa. |
| | Nombramiento de personas de su núcleo familiar o amigos para desempeñar cargos sin las competencias para el mismo. | El proceso no plantea consecuencia | No hay control |
| | No hacer los controles al personal que trabaja en la cadena de abastecimiento. | El proceso no plantea consecuencia | Contrato de prestación del servicio de transporte |

El proceso Gestión de Seguridad Física no atendió a las recomendaciones propuestas por la Oficina de Control Interno el pasado 05 de junio de 2019 en la actividad “evaluación de la gestión de los riesgos y las oportunidades”. Puesto que no se evidencia análisis del establecimiento del contexto interno y externo para identificar un riesgo de corrupción, como lo menciona el informe de retroalimentación de gestión de riesgos de la Oficina de Planeación dirigido al proceso Gestión de Seguridad Física con fecha del 30 de agosto “*Corrupción no es un riesgo, es una tipología de riesgo*”.

Se recomienda revisar en el documento " Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas" DAFP 2018 en la página 23 los componentes de la definición para los riesgos de corrupción (Acción u Omisión + Uso del poder + Desviación de la gestión de lo público + el beneficio privado).

Por otro lado en la matriz se dejan espacios sin diligenciar lo que impide el desarrollo continuo del seguimiento del riesgo, no asignaron consecuencias para las causas planteadas, y los controles asignados deben indicar como se ejecuta la actividad de control y cuál es su propósito ejemplo: verificar, validar, cotejar, comparar, revisar, etc. finalmente

No. 02.213.436

ASUNTO : Informe de seguimiento y monitoreo a los riesgos de corrupción identificados en los procesos de la Industria Militar en el segundo cuatrimestre de 2019

se evidencia que no se diligencio la parte final de la matriz la cual contiene la información sobre el acta de reunión y las firmas.

En alineación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, se recomienda incluir el código de Integridad divulgado en la Industria Militar código IM OC DAP CP 003 en los controles asignados a los riesgos relacionados con la ética de los funcionarios.

6. GESTIÓN COMERCIAL.

Riesgos identificados por el proceso:

- *Faltante o sobrante de dinero de caja menor y/o ventas.*

Se recomienda fortalecer los siguientes controles:

| Riesgo de Corrupción | Causa | Consecuencia | Control |
|--|--|---|---|
| Faltante o sobrante de dinero de caja menor y/o ventas | Error en la liquidación de material. | Investigación disciplinaria y penal. Insatisfacción del cliente Pérdida de imagen institucional | Manual General de almacenes capítulo 3 facturación |
| | Error en el cargue de precios en el aplicativo SAP. | | Manual General de almacenes capítulo 3 facturación |
| | Falta de seguridad en el desplazamiento con los recaudos productos del evento. | | Manual General de almacenes capítulo 6 MANEJO, RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, PRESERVACIÓN, DESPACHO Y ENTREGA DE MERCANCÍAS. |
| | Error en la legalización de caja menor. | | Manual General de almacenes capítulo 5 CAJA MENOR |
| | Revisión en la recepción de lo establecido en los contratos de comercializados | | Manual General de almacenes capítulo 6 MANEJO, RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, PRESERVACIÓN, DESPACHO Y ENTREGA DE MERCANCÍAS. |

Se recomienda al proceso fortalecer la metodología para el establecimiento del contexto interno y externo buscando identificar riesgos que abarquen los eventos de corrupción que podrían presentarse en eventos, inventarios devolutivos y producto terminado, facturación, rutas de abastecimiento entre otros.

El proceso asigna un nivel de riesgo BAJO con cinco (5) controles que especifican el punto de control dentro de los documentos plasmados pero estos aún carecen de precisión

No. 02.213.436

ASUNTO : Informe de seguimiento y monitoreo a los riesgos de corrupción identificados en los procesos de la Industria Militar en el segundo cuatrimestre de 2019

respecto al cómo se realizarán las actividades, La OCI recomienda utilizar el anexo N°6 Matriz de calificación y evaluación de controles "IM OC OFP FO 155" con el fin de asignarle una calificación objetiva a cada control.

7. PROCESO GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.

Riesgos identificados por el proceso:

- *Desviación No Debida De Recursos De Los Proyectos, Favorecimiento A Terceros, Filtración De Información Y/O Alteración Ilícita Del Procedimiento Contractual (Corrupción).*
- *Incumplimiento de las actividades de revisión, análisis y control del riesgo por corrupción en el proceso.*

Se evidencia una priorización de riesgos o fusión de los mismos de cuatro (4) riesgos de corrupción gestionados el cuatrimestre anterior el proceso reporta en el segundo cuatrimestre dos (2) riesgos de corrupción, sin embargo el proceso no dejó la anotación en la columna N° 21 del mapa de riesgos "Acciones de mejora" explicando el porqué se realizó el cambio.

El proceso no presenta debilidades en la formulación de los controles, estos dejan claro el propósito de control y explican cómo se ejecuta la actividad, se asignó periodicidad y responsables.

Se encuentra debilidad en los soportes de los controles puesto que el proceso no reportó entregables para el riesgo "Desviación No Debida De Recursos De Los Proyectos, Favorecimiento A Terceros, Filtración De Información Y/O Alteración Ilícita Del Procedimiento Contractual (Corrupción)"

8. GESTIÓN INDUSTRIAL.

Riesgos identificados por el proceso:

- *Asignación inadecuada de recursos e información confidencial*
- *Acción u Omisión*
- *Desviación de procesos de compra, favorecimiento a terceros filtración de información y/o alteración ilícita del procedimiento contractual.*
- *Posible direccionamiento de los procesos de compra, favorecimiento a terceros, filtración de información (No confidencialidad, integridad y disponibilidad) y/o alteración ilícita del procedimiento contractual (corrupción), presiones o influencias*

No. 02.213.436

ASUNTO : Informe de seguimiento y monitoreo a los riesgos de corrupción identificados en los procesos de la Industria Militar en el segundo cuatrimestre de 2019

indebidas del Director de Fábrica y Jefe de Grupo Control calidad sobre el personal de los laboratorios y del Responsable técnico sobre los técnicos del laboratorio. Comunicación directa del personal del laboratorio con los clientes externos. (Presiones indebidas en la programación y entrega de resultados).

Se recomienda fortalecer los siguientes controles:

| Riesgo de Corrupción | Causa | Consecuencia | Control |
|---|---|--|--|
| Faltante o sobrante de dinero de caja menor y/o ventas | Perdidas físicas o de información | Perdida de información valiosa y clasificada de los procesos | Evaluaciones de desempeño |
| Acción u Omisión | Temor a ser despedido por los superiores. | Decisiones ajustadas a intereses particulares. Complicidad en situaciones ilegales. Utilización de recursos en intereses de particulares. Reducción de los índices de productividad. Incremento en los costos evitables. | Solicialización del código de ética. |
| | Manejo inadecuado de la información | Fuga de información confidencial y perdida del know how | Normativa de seguridad de la información NTC ISO 27000, compromiso de reserva IM OC DRS FO 009, el cual hace parte del manual de seguridad de la industria militar, contrato de trabajo. |
| Desviación de procesos de compra, favorecimiento a terceros filtración de información y/o alteración ilícita del procedimiento contractual. | Desconocimiento del código de ética y Falta de ética profesional. Desconocimiento de la norma técnica colombiana NTC ISO IEC 27001:2013 y del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. | Permitir que terceros homologuen productos/servicios sin cumplir técnicamente con lo requerido por los procesos de la Industria Militar. | Socialización del código de ética. |

No. 02.213.436

ASUNTO : Informe de seguimiento y monitoreo a los riesgos de corrupción identificados en los procesos de la Industria Militar en el segundo cuatrimestre de 2019

| Riesgo de Corrupción | Causa | Consecuencia | Control |
|--|-------------------------|-----------------------------|---|
| Posible direccionamiento de los procesos de compra, favorecimiento a terceros, filtración de información (No confidencialidad, integridad y disponibilidad) y/o alteración ilícita del procedimiento contractual (corrupción), presiones o influencias indebidas del Director de Fábrica y Jefe de Grupo Control calidad sobre el personal de los laboratorios y del Responsable técnico sobre los técnicos del laboratorio. Comunicación directa del personal del laboratorio con los clientes externos. (Presiones indebidas en la programación y entrega de resultados). | Tráfico de influencias. | Demandas contra la empresa. | Cumplimiento normatividad: manual de contratación. |

El cuatrimestre anterior el proceso gestiono ocho (8) riesgos de corrupción, lo cual evidencia que se efectuó una fusión de los mismos sin embargo el proceso no dejo la anotación en la columna N° 21 del mapa de riesgos "Acciones de mejora" explicando el porqué se realizo el cambio.

Se recomienda fortalecer la identificación de los riesgos mediante el análisis del contexto externo e interno del proceso aterrizar el riesgo "acción u omisión" y revisar el riesgo "Posible direccionamiento de los procesos de compra, favorecimiento a terceros, filtración de información (No confidencialidad, integridad y disponibilidad) y/o alteración ilícita del

No. 02.213.436

ASUNTO : Informe de seguimiento y monitoreo a los riesgos de corrupción identificados en los procesos de la Industria Militar en el segundo cuatrimestre de 2019

procedimiento contractual (corrupción), presiones o influencias indebidas del Director de Fábrica y Jefe de Grupo Control calidad sobre el personal de los laboratorios y del Responsable técnico sobre los técnicos del laboratorio. Comunicación directa del personal del laboratorio con los clientes externos. (Presiones indebidas en la programación y entrega de resultados).” Puesto que la descripción del riesgo es extensa, hay más de un riesgo identificado y estos ya fueron detectados en los anteriores riesgos.

En cuanto a los controles en algunos casos está bien definida la actividad de control pero los documentos no cuentan con los respectivos códigos del sistema de Gestión Integral, y en otros casos se nombra el documento sin aclarar cómo se ejecuta la actividad de control.

Es importante resaltar que el proceso de manera asertiva tuvo en cuenta las recomendaciones generadas el pasado 12 de junio de 2019 “en la evaluación de la gestión de los riesgos y las oportunidades” consolidando el mapa por proceso y no por unidades de negocio generando una mejora.

9. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Riesgos identificados por el proceso:

- *Favorecimiento ante solicitudes*

Se recomienda asignar un control a esta causa:

| Riesgo de corrupción | Causa | Consecuencia | Control |
|---------------------------------|--------------------------------------|--|----------------|
| Favorecimiento ante solicitudes | Atención priorizada por conveniencia | No atención de solicitudes, vencimiento de términos, falta de ejecución de procedimientos, procesos de contratación direccionados, falta de recursos para el funcionamiento de la Industria Militar. | No hay control |

El riesgo es claro y preciso, las causas están alineadas con las consecuencias y fueron priorizadas, la actividad de control diseñada para mitigar la primera causa cumple con los criterios de periodicidad, propósito del control, claridad en las acciones, asignación de

No. 02.213.436

ASUNTO : Informe de seguimiento y monitoreo a los riesgos de corrupción identificados en los procesos de la Industria Militar en el segundo cuatrimestre de 2019

responsables y soportes, sin embargo no se evidencia diseño de controles para la causa número dos (2).

10. GESTIÓN FINANCIERA.

Riesgos identificados por el proceso:

- *Recibir beneficios o prebendas por hacer, acelerar, retardar u omitir una actividad relacionada con las funciones de los cargos, o para ejecutar uno contrario a sus deberes oficiales.*
- *Desviación de recursos y/o fraude financiero.*
- *Pérdida de recursos de la empresa por la INEFICIENCIA de la Gestión del Proceso.*

Se recomienda fortalecer los siguientes controles:

| Riesgo de Corrupción | Causa | Consecuencia | Control |
|--|---|---|---|
| Recibir beneficios o prebendas por hacer, acelerar, retardar u omitir una actividad relacionada con las funciones de los cargos, | Desconocimiento de las normatividades legales vigentes que pueda afectar financieramente a la Empresa. | Lesión de la Imagen, la credibilidad, la transparencia, la confianza y el cumplimiento de las funciones de la administración de la Entidad. | Código de ética INDUMIL NO NEGOCIA |
| Pérdida de recursos de la empresa por la INEFICIENCIA de la Gestión del Proceso. | Utilizar un numeral cambiario en los formatos establecidos por la DIAN y/o Banco de la República, con el propósito de ocultar y aludir responsabilidades en la gestión del proceso cambiario. | Imposición de multas a la Empresa por errores en el diligenciamiento de formularios legales ante las autoridades de control. | Las responsabilidades de las acciones pertinentes de cada proceso, recaen en varias personas a fin de generar control. |
| | Traslado de RECURSOS a una ENTIDAD FINANCIERA, sin importar las TASAS DE RENTABILIDAD de otras entidades. | Desmejorar la rentabilidad de la empresa. | Formatos (análisis de traslados de recursos) y synergys firmados por el subgerente financiero y el Gerente general |
| | Omitir el COBRO en los PLAZOS | Disminuir la liquidez, que incide en la | Listados y control del seguimiento de la cartera de acuerdo a los |

No. 02.213.436

ASUNTO : Informe de seguimiento y monitoreo a los riesgos de corrupción identificados en los procesos de la Industria Militar en el segundo cuatrimestre de 2019

| Riesgo de Corrupción | Causa | Consecuencia | Control |
|----------------------|--|--|---|
| | ESTABLECIDOS en las facturas y/o Cuentas de Cobro posiblemente recibiendo beneficios personales. | rentabilidad de la empresa. | plazos de pagos y a las edades de la cartera. |
| | Pago de obligaciones sin el cumplimiento de requisitos, beneficiando a proveedores. | Disciplinarios, observaciones y procesos fiscales. | Lista de Chequeo y cuadro de control del cumplimiento de requisitos para el pago de facturas. |

De acuerdo al procedimiento para la administración y gestión de los riesgos y las oportunidades en la Industria Militar IM OC OFP PR 018 numeral 4.1.11, el Proceso Gestión Financiera entrego el mapa de riesgos del segundo cuatrimestre extemporáneamente 21 días después del plazo establecido.

Es necesario que el proceso diseñe sus controles dejando claro como se ejecuta la actividad de control y cuál es su propósito ejemplo: verificar, validar, cotejar, comparar, revisar, diligenciar, etc. Para el segundo cuatrimestre los controles planteados a los riesgos de corrupción se ejecutaron con soportes de cumplimiento.

11. GESTIÓN DE SALUD SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE- HSE.

Riesgos identificados por el proceso:

- *Desviación de los procesos de compra, favorecimiento a terceros, filtración de información y/o alteración ilícita del procedimiento contractual.*

Durante el segundo cuatrimestre no hay novedades en la estructura de los controles asignados al riesgo de corrupción, la Oficina de Control Interno recomienda utilizar la matriz de calificación y evaluación de controles "IM OC OFP FO 156" anexa al procedimiento para la administración y gestión de los riesgos y las oportunidades en la Industria Militar IM OC OFP PR 018.

No. 02.213.436

ASUNTO : Informe de seguimiento y monitoreo a los riesgos de corrupción identificados en los procesos de la Industria Militar en el segundo cuatrimestre de 2019

12. GESTIÓN DE SERVICIOS GENERALES.

Riesgos identificados por el proceso:

- *Desvío, pérdida o apropiación de recursos de la entidad.*
- *Incursión en actividades ilícitas como sobornos en el momento del transporte del material o producto terminado (Fábricas).*

Se recomienda fortalecer los siguientes controles:

| Riesgo de corrupción | Causa | Consecuencia | Control |
|--|--|---|---|
| Desvío, pérdida o apropiación de recursos de la entidad. | Personal infiltrado que tiene acceso a la información de los procesos. | Uso indebido de la información por parte de los funcionarios de la Entidad. | Control de documentación entrante y saliente. |
| | Favorecimiento a contratistas y/o proveedores. | Detrimiento patrimonial. Pérdidas económicas de la empresa. | *Control de inventario físico y devolutivo. * Control a las solicitudes de caja menor. * Control a los requisitos para la solicitud de avances. * Cuadro control de gastos de vehículo. * Control para la prestación de los servicios de transporte. |

Durante el segundo cuatrimestre se evidencia que el proceso de manera asertiva tuvo en cuenta las recomendaciones generadas el pasado 04 de junio de 2019 “en la evaluación de la gestión de los riesgos y las oportunidades, sin embargo es necesario fortalecer los controles mencionados anteriormente dejando claro como se ejecuta la actividad de control y cuál es su propósito ejemplo: verificar, validar, cotejar, comparar, revisar, etc.

13. GESTIÓN DE COMPRAS Y COMERCIO EXTERIOR.

Riesgos identificados por el proceso:

Este proceso no atendió a la solicitud de envió de mapas de riesgos y oportunidades detectados al interior del proceso incumpliendo los parámetros establecidos en el procedimiento para la administración y gestión de los riesgos y las oportunidades IM OC OFP PR 018.

No. 02.213.436

ASUNTO : Informe de seguimiento y monitoreo a los riesgos de corrupción identificados en los procesos de la Industria Militar en el segundo cuatrimestre de 2019

14. GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE.

Riesgos identificados por el proceso:

- *Pérdida, ocultamiento, fuga y/o uso indebido de la información.*
- *Pérdida de independencia en el desarrollo de los roles al Sistema de Control Interno.*

La Oficina de Control Interno tendrá en cuenta las acciones de mejora generadas por la Oficina de Planeación en el Informe de retroalimentación de gestión de riesgos segundo cuatrimestre.

CONSOLIDACIÓN MAPA INSTITUCIONAL RIESGOS DE CORRUPCIÓN

En este periodo se gestionaron 14 riesgos institucionales de corrupción:

1. Inapropiado uso de los bienes o servicios de INDUMIL, para favorecerse a sí mismo o a terceros.
2. Abusar del poder para inducir a alguien a dar o prometer dinero o información a un funcionario o a terceros.
3. Intervención en procesos y favorecimiento a través de la manipulación de procedimientos para la incorporación y administración del personal.
4. Favorecimiento a terceros a través del direccionamiento de la contratación administrativa.
5. Utilizar inapropiadamente en beneficio propio o de terceros, cualquier información o datos llegados a su conocimiento por razón de funciones o no, y que deban permanecer en secreto o reserva.
6. Hurto o daño, intencional de activos de la empresa.
7. Contribuir por acción u omisión, acciones de espionaje, sabotaje, incursión, acciones terroristas o de la delincuencia.
8. Recibir beneficios o prebendas por hacer, acelerar, retardar u omitir una actividad relacionada con las funciones de su cargo, o para ejecutar una contraria a sus deberes.
9. Lavado de activos, financiación del terrorismo, actividades ilícitas y contagio, en forma voluntaria o involuntaria.

No. 02.213.436

ASUNTO : Informe de seguimiento y monitoreo a los riesgos de corrupción identificados en los procesos de la Industria Militar en el segundo cuatrimestre de 2019

10. Pérdida de la independencia en el ejercicio de auditorías del sistema de Control Interno.
11. Incumplimiento requisitos legales, Leyes, Decretos, Procedimientos, entre otros.
12. Falta de integración de la gestión de los riesgos en algunos procesos de la organización.
13. Incumplimiento a la circular 170 DIAN de 2002 (Prevención y control al Lavado de Activos. La circular sustituye la circular 088 del 12 de octubre de 1999).
14. Incumplimiento, por parte de los funcionarios con sus funciones y compromisos.

OBSERVACIONES:

El proceso Gestión Estratégica efectuó la actualización de la matriz institucional de riesgos de corrupción, fortaleciendo los controles de tal manera que son claras las actividades a realizar, en relación con la gestión adelantada en el cuatrimestre anterior se evidencia una priorización de riesgos, causas y consecuencias, sin embargo, el proceso no dejó anotación en la columna número veintiuno (21) del mapa de riesgos “*Acciones de mejora*”, la Oficina de Control Interno recomienda reportar la eliminación, sustitución o fusión de los riesgos con su debida justificación en esta columna con el fin de contar con un archivo histórico del comportamiento de los riesgos.

Con respecto a la asignación de responsables es importante que el proceso Gestión Estratégica incluya el “oficial de cumplimiento” una vez exista oficialmente este cargo en la Industria Militar.

Teniendo en cuenta que en la empresa existen cuatro (4) tipologías de riesgos (Gestión, corrupción, cadena de suministro- BASC y oportunidades) se recomienda gestionar los riesgos 7, 9 y 13 en el mapa institucional de Cadena de Suministro-BASC, si bien sus causas obedecen a vulnerabilidades de corrupción, manejarlo en el mapa de institucional de corrupción podría generar duplicidad de tratamiento y confusión al interior de los procesos en la clasificación de sus riesgos.

En la columna número veintiuno (21) del mapa de riesgos dentro de las acciones de mejora, fueron asignadas actividades a diferentes procesos con el fin de fortalecer los controles existentes, de esta manera:

No. 02.213.436

ASUNTO : Informe de seguimiento y monitoreo a los riesgos de corrupción identificados en los procesos de la Industria Militar en el segundo cuatrimestre de 2019

| Numero | Riesgo | Acción de Mejora |
|--------|--|---|
| 4 | Favorecimiento a terceros a través del direccionamiento de la contratación administrativa. | <p>Como recomendación especial</p> <p>Con prioridad, se recomienda hacer una AUDITORIA total y formal a los procesos de Compras y Servicios Generales, donde al parecer se está incurriendo en posibles anomalías por "fraccionamiento y Direccionamiento" Es posible que no exista un banco de proveedores lo suficientemente amplio para facilitar la selección y dar la transparencia requerida.</p> <p>Emprender acciones con base a los informes de las auditorías internas y externas.</p> |
| 9 | Lavado de activos, financiación del terrorismo, actividades ilícitas y contagio, en forma voluntaria o involuntaria. | <p>El líder del proceso Gestión Financiera con el apoyo de las subgerencias Administrativa, Sub Gerencia Comercial y Oficina Asesora de Seguridad Integral, elaboran, estandarizan, divulgan y acompañan un Procedimiento con base a una política institucional anti corrupción y prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo.</p> <p>En desarrollo de esta actividad propones a la Gerencia General de un funcionario de la planta INDUMIL y con la jerarquía necesaria para que se apersona de las responsabilidades y deberes como OFICIAL DE CUMPLIMIENTO INDUMIL.</p> <p>En cada uno de los procesos y sub procesos de debe diseñar un plan de choque para fortalecer las diferentes normas y orientaciones dadas por la Gerencia General.</p> <p>Contemplando los planes anti corrupción y transparencia INDUMIL.</p> <p>Se promueve el proceder según las normas vigentes, las investigaciones disciplinarias, el compañerismo como prevención hacia las debilidades o necesidades de compañeros en la empresa.</p> |
| 11 | Incumplimiento requisitos legales, Leyes, Decretos, Procedimientos, entre otros | <p>En cada uno de los procesos y sub procesos de debe diseñar un plan de choque para fortalecer las diferentes normas y orientaciones dadas por la Gerencia General.</p> <p>Contemplando los planes anti corrupción y</p> |

No. 02.213.436

ASUNTO : Informe de seguimiento y monitoreo a los riesgos de corrupción identificados en los procesos de la Industria Militar en el segundo cuatrimestre de 2019

| Numero | Riesgo | Acción de Mejora |
|--------|--------|---|
| | | transparencia INDUMIL. Se promueve el proceder según las normas vigentes, las investigaciones disciplinarias, el compañerismo como prevención hacia las debilidades o necesidades de compañeros en la empresa. |

Por lo tanto se invita al Proceso Gestión Estratégica a socializar y coordinar con los diferentes responsables las tareas asignadas.

CONCLUSIONES

- ✓ La Industria Militar finaliza el segundo cuatrimestre con 24 riesgos de corrupción gestionados por los procesos del Sistema de Gestión Integral- SIG y 14 riesgos institucionales de corrupción.
- ✓ Para el segundo cuatrimestre en los mapas reportados no se encontraron riesgos de corrupción con un tratamiento de riesgo en la categoría "Aceptar el riesgo" lo cual indica que los procesos han sido receptivos con las recomendaciones generadas desde la Oficina de planeación y Control Interno.
- ✓ Entre los riesgos de corrupción gestionados este cuatrimestre por los procesos se evidencia una tendencia de tratamiento hacia los eventos negativos relacionados con vulnerabilidad, uso y seguridad de la información.

RECOMENDACIONES:

- ✓ Se sugiere a los procesos tener en cuenta los elementos (Acción u Omisión + Uso del poder + Desviación de la gestión de lo público + el beneficio privado), al identificar los riesgos de corrupción, estableciendo alineación con el objetivo del proceso, alimentando el mapa de riesgos de corrupción con información objetiva y aterrizada que permita prevenir o detectar el evento negativo de manera oportuna para que esta información pueda ser utilizada como insumo en la toma de decisiones.
- ✓ Se propone a los líderes de los procesos fusionar los riesgos que van encaminados al mismo evento negativo, con el fin de no duplicar causas, consecuencias y controles.

No. 02.213.436

ASUNTO : Informe de seguimiento y monitoreo a los riesgos de corrupción identificados en los procesos de la Industria Militar en el segundo cuatrimestre de 2019

- ✓ Se invita a los funcionarios encargados de diligenciar los mapas de riesgos de corrupción en cada proceso, fortalecer sus conocimientos frente a la gestión de los mismos, con la lectura de la normatividad interna y externa relacionada.
- ✓ Teniendo en cuenta el objetivo de certificación como Operador Económico Autorizado – OEA que busca la empresa y de acuerdo a las recomendaciones de la Oficina de Planeación, se invita a los procesos a solicitar acompañamiento de esta oficina para aterrizar e incorporar en su administración y gestión los riesgos eventos u asociados con la seguridad en las cadenas de suministros tales como: Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, Tráfico de estupefacientes, Tráfico de sustancias para el procesamiento de narcóticos, Tráfico de armas, municiones y explosivos, Conspiraciones Internas (Concierto para delinquir), Contrabando, Corrupción, Soborno y Afectaciones a la Imagen Institucional.
- ✓ Se recomienda a la Oficina de Planeación sensibilizar a los procesos sobre como participan indirecta o directamente en la cadena de suministro bajo la implementación del Operador Económico Autorizado –OEA, para la identificación de los riesgos.
- ✓ Se invita a los líderes de los procesos a fortalecer la alineación de los controles con las actividades del día a día del proceso de tal manera que se puedan asignar sin inconvenientes los responsables, la periodicidad de ejecución y actúen con soportes de cumplimiento.
- ✓ Complementar los controles actuales, teniendo en cuenta que no basta con nombrar el punto de control o numeral que aplica dentro de los manuales, procedimientos, instructivos, etc., es necesario estructurarlos definiendo como se realiza la actividad de control, su propósito, evidencias, etc., asignar responsable y definir la periodicidad para su ejecución, también es importante mencionar los documentos internos con su respectivo nombre completo, código y número de revisión.
- ✓ Reportar con oportunidad la eliminación, sustitución o fusión de los riesgos con su debida justificación en las columnas correspondientes a las acciones de mejora en el mapa de riesgos.
- ✓ En alineación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, se sugiere a los procesos fortalecer los controles relacionados con la ética y valores de los funcionarios, mediante actividades relacionadas con la divulgación del Código de Integridad de la Industria Militar IM OC DAP CP 003.

No. 02.213.436

ASUNTO : Informe de seguimiento y monitoreo a los riesgos de corrupción identificados en los procesos de la Industria Militar en el segundo cuatrimestre de 2019

- ✓ Se invita a los líderes de proceso a cumplir con oportunidad la entrega de los mapas de riesgos a la Oficina de Planeación, adjuntando el acta de socialización con los integrantes del equipo de trabajo, tramitando este envío mediante oficio Synergy, con el fin de mantener un histórico sobre el comportamiento de los riesgos.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO
C.P. MARTHA CECILIA POLANIA IPUZ
Jefe Oficina Control Interno de la Industria Militar

ORIGINAL FIRMADO
ELABORADO POR: Adm. Pub. María Alejandra García Dueñas
Profesional Oficina de Control Interno